

pohua como *yn icel teotl dios; cetzin in teotl in dios; tlacatlé, totecuiyoé, ipalnemohuanié, tlaçotatziné; ticenquizca ichpochtlí; Dios inantzin*. Además, el *Exercicio quotidiano* está salpicado de apariciones, de referencias a la virgen María, a tilmas, a flores, imágenes y resplandores.

Ahora bien, el propio Sahagún explicó: "Este *Exercicio* hallé entre los indios. No sé quién lo hizo ni quién se le dio. Tenía muchas faltas e incongruidades, mas con verdad se puede dezir que se hizo de nuevo, que no que se emendó. Este año de 1574, fray Bernardino de Sahagún." De modo que la primera versión del *Exercicio quotidiano* no fue elaborada por Sahagún o miembros de su equipo, puesto que éste dice ignorar quién lo escribió. Lo debió escribir un fraile, quien lo habría entregado a los indios. Sahagún descubrió el texto, encontró en él "muchas faltas

e incongruidades" y lo sometió en 1574 a una intensa revisión que es casi reescritura, pues no se enmendó, sino que "se hizo de nuevo". Se ha destacado la extraordinaria libertad y flexibilidad de su lengua náhuatl, inusual en Sahagún, para expresar conceptos e historias cristianas, por lo que puede pensarse que esta libertad en el uso del lenguaje es obra del franciscano autor del *Exercicio quotidiano* original. Acaso Sahagún encontró rescatable la libertad de metáforas del autor, pero censuró las faltas que le parecieron más flagrantes. Acaso Sahagún encontró junto al *Exercicio quotidiano*, entre los papeles de los indios, una versión del *Nican mopohua*, que decidió poner de lado, y que motivó su enojo antiguadalupano de 1576, en la célebre nota en el libro XI del *Códice Florentino*.

Es posible que el autor del primer *Exercicio quotidiano* haya sido

fray Pedro de Gante, porque él mismo, como lo señaló Miguel Ángel Delgado, fue el primero en utilizar las expresiones religiosas nahuas para referirse a la religión cristiana. El *Exercicio quotidiano* de 1574 registra una gran cantidad de *tonantzin*, "nuestra venerada madre", pero referida siempre a la Iglesia católica: "*in tonantzin sancta iglesia catholica*", nunca asociada a la virgen María, que siempre es referida como "*Dios inantzin*", "Madre de Dios", jamás como *Tonantzin*, tal como lo prescribió Sahagún en su nota de 1576. Posteriormente, el *Exercicio quotidiano* fue vuelto a transcribir por manos jesuitas o de discípulos suyos, marcando el saltillo con una *h*. Un camino semejante pudo seguir el *Nican mopohua*. Éstas son algunas de las vías de investigación que despierta la lectura de *Tonantzin Guadalupe* de Miguel León-Portilla.

Las jerónimas de Puebla

Nuria Salazar

Alicia Bazarte Martínez y Enrique Tovar Esquivel (comps.), *El convento de San Jerónimo en Puebla de los Angeles. Cuarto centenario de su fundación*, Puebla, litografía Magno Graf, 2000.

En los albores de un nuevo milenio, siglo y año, salió de la imprenta un libro que reúne una serie de documentos sobre el convento de San Jerónimo de Puebla, comunidad femenina que empezó a funcionar justamente durante el año del jubileo cuatro siglos atrás. Los interesados

en la historia de las monjas novohispanas y de la mujer en general pueden encontrar en sus páginas un material que viaja a través del tiempo en una institución emparentada con la que fue el hogar de sor Juana Inés de la Cruz como religiosa profesa.

La edición forma parte de las celebraciones del Cuarto Centenario de la Fundación del convento. Los pasos que se dieron el 15 de julio de 1600 llevaban la convicción de iniciar una empresa duradera, que a pesar de ex claustraciones y persecuciones sigue en pie.

En cuanto al aspecto físico del libro podemos decir que es una edición

atractiva y que ha sido elaborada con cuidado. Se presenta profusamente ilustrada y mayoritariamente con imágenes a color, lo que nos permite acercarnos de una manera indirecta a las piezas originales. A simple vista, la edición satisface a aquellos lectores que por gusto, por intuición o profesionalmente se dedican al estudio de las representaciones pictóricas.

A través de la fotografía —a menudo retratos de las religiosas, de sus santos patronos y protectores— podemos hacer un recorrido del siglo XVIII a la fecha, ya que los dos últimos corresponden al año 2000.

Reconocemos el esfuerzo realizado por los impresores para hacer coincidir imágenes y texto, consiguiendo así un discurso paralelo. Una de las más antiguas y bellas es sin duda el patrocinio de la virgen de Guadalupe reproducido en la portada, que protege con su manto a las jerónimas de Puebla.

La Guadalupana forma parte importante de la aportación de imágenes y de la historia de la comunidad jerónima aun en España, ya que es una devoción extremeña difundida en conventos de monjas y monjes jerónimos. En el de Puebla, fue jurada como patrona el 18 de julio de 1754 con la esperanza de conseguir la salud de 15 religiosas que sufrían ataques epilépticos; ellas eran en total 77, así que el 19 por ciento de las profesas los padecían. La recopilación de los testimonios de las religiosas es una de las aportaciones documentales más interesantes del libro.

En ese capítulo, como en otros, las religiosas son las autoras de los documentos que Alicia Bazarte Martínez y Enrique Tovar Esquivel seleccionaron para dar a conocer la casi inédita historia de ese convento poblano. Ellos le dieron un orden, hilvanaron la historia con sus comentarios al comenzar o terminar los apartados, anunciaron muchas veces su contenido, eligieron y añadieron títulos para destacar la temática y anotaron a pie de página tanto sus fuentes como comentarios a los textos. Además, son autores del capítulo que trata sobre la imposición de Vida Común en el último tercio del siglo XVIII con el título: "Los sin sabores del caldero común". A las investigaciones realizadas con anterioridad añaden otros testimonios de las religiosas que se quejan de su situación; estos escritos revelan una forma de vivir antes y después de la medida impuesta y secundada por los obispos Francisco

Fabián y Fuero y Victoriano López Gonzalo. La mayoría de las informaciones que se reproducen ahí son las de las religiosas que no aceptaron esta medida señalando su inoperatividad, la destrucción de sus celdas, la construcción de nuevos dormitorios, la merma de capitales, la falta de alimentos adecuados, de atención espiritual y de atención de las mozas, la división de las religiosas y la atención puesta en aspectos triviales que antes no les preocupaban, así como el descuido en la asistencia al coro por atender a las oficinas. Sus relatos son una aportación doble, pues si la imposición de la vida común fue un parteaguas, sus cartas nos dan mucha luz de cómo vivían antes y después de la medida.

De esta manera Alicia Bazarte Martínez y Enrique Tovar Esquivel participan en la obra como autores además de ser sus compiladores. La obra se inicia con la presentación de Rosendo Huesca Pacheco, actual arzobispo de Puebla; de Fernán González de Eslava se incluyeron algunos pensamientos del siglo XVI, y otros de Manuel Fernández de Santa Cruz, contemporáneo de sor Juana Inés de la Cruz y obispo de Puebla. En el siglo XVIII el licenciado José Otáñez de Zepeda tradujo al castellano la "Bula de fundación del colegio de Jesús María y del convento del máximo doctor San Jerónimo", que data de 1595 y que también trata de la organización interna del colegio-convento, de las actividades de monjas y niñas, de sus obligaciones, de las formas de selección de las candidatas y de los derechos del patrón. Alma Montero contribuyó con la sección de Monjas Coronadas y monseñor don Luis Maldonado Cortés es el autor intelectual y espiritual de la renovación de la comunidad que actualmente es una congregación apostólica.

Pero como ya lo mencioné anteriormente, las religiosas de San Jeró-

nimo de Puebla son las principales protagonistas, cronistas y autoras. Sus documentos forman la mayor parte de lo que se da a conocer en esta edición; por ejemplo, en 1754 la abadesa Alejandra Beatriz de los Dolores pide a las monjas que habían estado enfermas las narraciones de los milagros que la virgen de Guadalupe había realizado en ellas. Las religiosas exponen sus problemas físicos, su diagnóstico y el del médico tratante y cómo se recuperaron. De acuerdo con la época relatan los hechos con lujo de detalles y nos proporcionan información adicional que nos permite conocer los alcances de la medicina a mediados del siglo XVIII, como la práctica constante de las sangrías —la más usual entre los cirujanos— y que algunas religiosas consideraban el único método para sentir alivio.

En general las religiosas asumían sus males con resignación, algunas se quejaban para sentir consuelo, otras los soportaban en silencio estimuladas al evocar los sufrimientos que había experimentado Cristo, su amado esposo, y el dolor como una manera de identificarse con Él. Sus relatos son un material valiosísimo para estudiar a las religiosas como mujeres con los mismos problemas y métodos terapéuticos de aquellas que vivían fuera de la clausura.

Más adelante sor María de los Ángeles Dimarías es la autora de la "Crónica de la exclaustación de las jerónimas del Convento". Este documento da a conocer la tensión que generó tanto la expectativa de expulsión como su ejecución; habla del domicilio provisional de las religiosas y de cómo vivieron en él y da a conocer algunos de los cambios derivados del modernismo como es el paso de las velas de sebo a las lámparas de petróleo con bombilla.

Sor Teresa Almazán nos legó las memorias de las fiestas, el ajuar, las costumbres practicadas y de los

hechos ocurridos entre 1932 y 1952 y la R. M. María Cristina Peña Díaz redactó el documento del "VIII Capítulo General de la orden" que recoge los resultados de su renovación a partir de 1957 y que fue dado a conocer el 22 de agosto de 1999.

El libro nos ofrece otra forma de acercamiento a la vida cotidiana de las religiosas que a veces es difícil de descubrir en los documentos oficiales, que más que darnos a conocer hechos reales, son el marco jurídico y el que establecen las reglas en función de sus ideales y del deber ser. Por supuesto también son de interés para los teólogos, los abogados, los historiadores y otros especialistas. De éstos tenemos una buena colección en este libro, ya que contiene la transcripción literal de documentos originales, como la transcripción de la aprobación de la fundación, de los deseos del fundador, de la orden de traslado de las monjas fundadoras, de la bula papal, de las reglas, de la aprobación de la jura de Nuestra Señora de Guadalupe, de la toma del hábito y profesión y de las nuevas constituciones y cambio de vestimenta. Estos documentos permiten a los especialistas hacer estudios paralelos, comparativos con otras comunidades y órdenes, profundizar en algún punto o comprender parte de la historia conventual que había quedado sin aclarar.

Esto no significa que sea una obra cerrada que deje al lector sin dudas o contenga todos los testimonios; por el contrario, es pionera en su propia historia, invita a otros a realizar una investigación que apor-

te otros datos sobre el desarrollo familiar y personal de las religiosas, sobre sus costumbres y vida cotidiana, sobre sus enfermedades, sobre la construcción de su iglesia y convento, de los artistas que participaron en las distintas etapas de creación, transformación y mantenimiento y sobre su riqueza material y espiritual.

Los documentos reproducidos son un primer paso; pueden ser útiles para aquellos que están interesados en la historia social (de las mentalidades, de la mujer y de la medicina) ya que no existen documentos semejantes que hayan pasado a la imprenta antes de esta edición. A través de todos estos documentos escritos e ilustrados podemos ya conocer a algunos de los benefactores de las jerónimas, los nombres de sus capellanes, sus médicos y sus confesores, y también muchas de sus costumbres.

Entre los documentos fotografados podemos apreciar desde un manuscrito del siglo XVI, hasta la bendición apostólica de Juan Pablo II el 15 de julio del año pasado. No todos pudieron reproducirse íntegramente. La selección de secciones de los que eran demasiado largos estuvo a cargo de los compiladores; por ello la regla de San Agustín practicada por las jerónimas se reprodujo parcialmente. En cualquier caso lo que ya está impreso es un material de consulta invaluable que pone al alcance de todos textos que son difíciles de localizar aun en los fondos reservados de las bibliotecas.

En el apoyo que la comunidad de las religiosas ha dado para que esta

obra salga a la luz se percibe una toma de conciencia histórica. Quizás los años de estudio de las jerónimas para definir su propósito y tareas, ya no como una comunidad de vida monástica sino como una congregación apostólica, han generado en ellas un trabajo intelectual que las hace pioneras en la elaboración de una monografía que contiene, no sólo la historia antigua del convento, sino que incluye lo que atañe al siglo XX. Quizá la vida de las religiosas fuera de su convento, su adaptación a las casas donde fueron hospedadas por grupitos durante las persecuciones, la transformación de sus costumbres y constituciones, hayan servido para estimular esta publicación.

Los objetivos de la nueva congregación nos recuerdan su antigua función social, pues la comunidad surgió con la necesidad de establecer un colegio para niñas, así que en su proyecto actual está comprendido su propósito original.

El esfuerzo realizado para que este ejemplar saliera a la luz también es quizá coyuntural, una celebración centenaria y milenaria que nos involucra a todos, pero también la conciencia de la importancia de la historia en momentos en que hay que definir una proyección a futuro, que sólo puede lograrse mediante la recapitulación y el análisis del pasado. La superiora general: María Cristina Peña Díaz así lo señala cuando cierra el libro, no como el fin de sus páginas, sino como el principio del tercer milenio, como parte de un proceso de cambio y como un signo de esperanza.